

CENTENARIO DE ZEA

La Academia Antioqueña de Historia,

CONSIDERANDO:

1º Que el 22 del presente mes se cumplirán cien años del día en que falleció en Bath (Inglaterra) el sabio FRANCISCO ANTONIO ZEA;

2º Que ZEA, por su vasta ilustración y sublime patriotismo, fué gloria de la Gran Colombia;

3º Que el insigne antioqueño culminó como naturalista, escritor gallardo, orador elocuente, maestro eximio y como varón de la libertad, a cuyo servicio dedicó sus brillantes capacidades hasta sufrir por ella persecuciones y quebrantos;

4º Que amó a la Patria y le sirvió con las más puras y nobles intenciones, secundando los excelsos ideales de Nariño y de Bolívar, ora en la tribuna, ora en la prensa, cuándo en el Congreso de Angostura y cuándo en las naciones extranjeras, y

5º Que toca a la Academia de Historia velar porque no se extinga el culto a los hombres cuya vida es un ejemplo para las generaciones de hoy y de mañana,

RESUELVE:

1º Rendir homenaje de admiración, gratitud y cariño a FRANCISCO ANTONIO ZEA, honor de Medellín y prez de la Gran Colombia.

2º Recomendar a los colombianos la existencia de ZEA como ejemplar de virtudes cívicas y privadas.

3º Hacer constar estos votos en el acta de este día, como un tributo al preclaro patricio, y

4º Enviar sendas copias de esta resolución al Sr. Gobernador del Departamento, al Sr. Presidente del Concejo de esta ciudad y a la Academia Nacional de Historia, para que estudien los medios de conmemorar el 22 del presente la muerte de FRANCISCO ANTONIO ZEA.

(Esta resolución fué aprobada por unanimidad en sesión del 6 de noviembre a petición del académico D. Tomás Castavid Restrepo).

CENTENARIO DE ZEA

Medellín, octubre 24 de 1922.

Sr. Presidente de la Academia de Historia.—*Presente.*

Tengo el honor de enviar a Ud. copia de la proposición aprobada por la Sociedad Infantil de Civismo de la Escuela Anexa a la Normal de Instructores, en su última sesión.

Aprovecho, además, la ocasión que se me presenta, para poner a sus órdenes la Sociedad que presido.

Soy de Ud. atento y seguro servidor,

JESÚS S. MEJÍA

La Sociedad Infantil de Civismo de la Escuela Anexa a la Normal de Varones,

CONSIDERANDO:

1.º Que las páginas de nuestra Historia Patria se encuentran engalanadas con el nombre del eximio Prócer de la Independencia, Sr. D. Francisco Antonio Zea;

2.º Que éste fué un ciudadano eminente a quien la Patria debe incalculables servicios, como el haber proclamado la unión de la Gran Colombia, en carácter de Presidente del Congreso de Angostura en el año de 1819, y que representó dignamente a Colombia ante las nacionalidades extranjeras, cuando fué nombrado por el Libertador SIMÓN BOLÍVAR;

3.º Que el 22 de noviembre próximo se cumplen cien años que este benemérito hijo de Medellín murió lejos de su patria, cuando prestaba su contingente en pro de la causa colombiana;

4.º Que es una obligación honrar la memoria de los grandes hombres,

RESUELVE:

1.º Evocar el recuerdo del Prócer de la Independencia, Sr. D. FRANCISCO ANTONIO ZEA, con la vene-

ración merecida, como a uno de los fundadores de la Patria.

2.º Presentar a la juventud estudiosa el nombre de Francisco Antonio Zea, como un exponente de aquilatado patriotismo.

3.º Colocar, en sesión solemne, el retrato del Prócer, en el Salón de Reuniones de la Sociedad Infantil de Civismo.

4.º Pedir a uno de los Superiores se digne dictar a la Escuela Anexa una conferencia patriótica en recuerdo del Centenario de Zea.

5.º Enviar copia de esta Resolución al Presidente de la Academia de Historia y al Sr. Director General de Instrucción Pública.

Medellín, octubre 24 de 1922.



CORRESPONDENCIA

Concordia, julio 16 de 1922.

Al Sr. Canónigo Dr. D. Eladio Jaime Jaramillo.—*Medellín.*

Estimado señor y amigo:

Salúdolo muy respetuosamente.

Estando yo en Bogotá llegó aquí una carta de S. S^a, la cual no había contestado por mi ausencia y por carecer de algunos datos. Hoy lo hago con mucho gusto, así:

1.º La Iglesia posee dos sepulcros de distintos tamaños, labrados de piedra de cantería, y hubo el más pequeño por compra que se le hizo al Sr. Domingo Arias en treinta dólares, bien que su valor es mayor, por razón del trabajo y también por ser una curiosidad antigua; y el segundo, o más grande, por donación del mismo Sr. Arias a la Iglesia.

2.º Estos sepulcros los halló el referido Sr. Arias en su finca de este Distrite, denominada "La Lindero", la cual dista unos tres kilómetros del río Cauca y doce próximamente de esta población. Parece que el lugar donde fueron hallados hubiera sido un gran cementerio indígena en tiempo de la conquista, pues muy cerca hay vestigios de una gran sepultura de indios, y en sus alrededores ha encontrado el dueño de la finca algunas chagnalas de oro fino.

3.º El sepulcro grande no tiene tapa, pues se rompió aquélla al sacarlo, y en él se encontraron los restos de un indio adulto, pero sólo el fémur, la tibia y peroné y las mandíbulas con las muclas de un color ahumado.

Las dimensiones de este sepulcro al exterior, son las siguientes: longitud, 180 centímetros; latitud, 56; alto, 30; grueso de la pared, 8.

Interior: longitud, 167 centímetros; latitud, 29; alto, 18.

El sepulcro pequeño contenía los restos de un español, a juzgar por la blancura de los pocos huesos y algunas muelas que en él había. Este sí tiene su

correspondiente tapa, y sus dimensiones son las siguientes:

Exterior de la caja, 68 centímetros de longitud; 42 de latitud, 34 de alto y 7 grueso de la pared. Interior: longitud, 58 centímetros; latitud, 27, y alto, 17.

Tapa: longitud, 68 centímetros; latitud, 42; alto, 12 y grueso, 4, y tiene esta tapa dos manijas a cada lado para manejarla.

4.º Estas cajas las consiguió la Iglesia con el fin de depositar el agua consagrada en la grande, pero no se le dió este uso por no tener el bautisterio espacio suficiente para colocarlo; y la pequeña por mera curiosidad.

Con sentimientos de consideración, me suscribo de Ud. affmo. S. S. y amigo,

Rafael M. Mejía, Pbro.

INDICE

AÑO IV

C.

	Págs.
Cerámicas antiguas, por <i>J. B. Montoya y Flórez</i>	504
Copia del documento del nacimiento de Titiribí.....	526
Correspondencia.....	531
Crónicas de enero y febrero de 1920, por <i>J. Restrepo Laverde</i> ...	614
Correspondencia.....	647
Conferencia sobre los dos Córdobas, por <i>Carlos A. Jaramillo</i>	720
Centenario de Zea (Resoluciones).....	798-799
Correspondencia.....	801

D.

Datos de una carta que Jorge Robledo escribió al cronista Oviedo.....	527
Datos históricos, por <i>Eduardo Zuleta</i>	619

E.

El Libertador, por <i>J. B. Boussingault</i>	608
El General Santander, —	613
El Illmo. Sr. Isaza, por <i>E. Gómez Barrientos</i>	624
El Ideal de España en América, por <i>Tomás Cadavid R.</i>	657
Estudio sobre la cronología, autenticidad e integridad de los escritos de F. J. de Caldas, por <i>Prudencio Llona, S. J.</i>	680
En el centenario de Zea	770
En busca del Tesoro del Dabaybe (Relación de Antonio He- rreira).....	793

I.

Informe del Secretario de la Academia, correspondiente al año que terminó el 12 de octubre de 1922, por <i>Carlos A. Molina</i> .	651
--	-----

L.

Los primeros 50 años del periodismo en Medellín, por <i>Bernardo Puerta G.</i>	774
--	-----

O.

Otros aspectos del Pbro. Dr. Botero, por <i>E. Gómez Barrien- tos</i>	837
---	-----

P.

Pichincha, por *Tomás Cadavid Restrepo*..... 595

R.

Rasgos biográficos del Sr. Arbeláez, por *E. Gómez Barrientos*... 459

Relación del viaje de Vadillo por el Occidente de Antioquia..... 514

T.

Titiribías y sinufanaes, por *J. B. Montoya y Flórez*..... 535

V.

Varia..... 533

Vocabulario de los chamíes, por *Emilio Robledo*..... 603

Varia..... 649